

LOS OSTVERTRÄGE Y LA REALIDAD

PARTE TERCERA

IV

DISTENSIÓN Y «DISTENSIÓN»

Después de Helsinki, el bloque socialista se lanza apresuradamente a propagar —y a reafirmar— el «espíritu» de la Conferencia sobre la Seguridad y Colaboración en Europa. Volvamos a la situación interalemana, dentro de la cual, esta vez, y una vez más, lleva la voz cantante la República Democrática Alemana, a través del Primer Secretario del CC del SED, Erich Honecker³⁴: la RDA «tiene especial interés por algunos resultados de dicha conferencia»; especialmente se refiere a la inviolabilidad de las fronteras existentes, del territorio, de la soberanía, respecto a los derechos concertados y la no intromisión en los asuntos internos de los Estados.

El primer secretario del CC del SED indica de un modo especial, y exactamente en esta relación, la importancia del tratado concluido entre la URSS y la RDA, así como la del Tratado Básico concertado entre la RDA y la RFA, en los que ambas partes se obligan a garantizar la inviolabilidad de las fronteras de la Alemania Oriental³⁵. Una vez más, el agresor se convierte en «agredido».

Erich Honecker agrede a la RFA, acusándola, aunque de manera indirecta, de «hitlerismo» o, al menos, «pro hitlerismo», porque a la declaración final de Helsinki se han adherido, también, los participantes occidentales de la coalición «antihitleriana». Junto a la URSS, la RDA habría contribuido de una manera decisiva en la preparación de la conferencia, y al mismo tiempo a la «normalización» de las relaciones «interalemanas».

³⁴ *Neues Deutschland*, el 6 de agosto de 1975, y *Rudé Právo*, el 7 de agosto.

³⁵ Del 7 de octubre de 1975, véase *RPI-147/1976*, 133 y s.

Honecker habla, también, de la posibilidad de rectificación de fronteras en el sentido de que «el principio de la inviolabilidad de las fronteras con ello no queda tocada, ya que los Estados firmantes de la declaración final de Helsinki están de la opinión de que sus fronteras pueden ser rectificadas, pero sólo en el caso de estar dicho principio de acuerdo con el Derecho internacional, por un lado, y mediante medios pacíficos, por otro; por último, tal rectificación necesitaría un entendimiento mutuo entre Estados interesados.

En estas condiciones se ha de desarrollar la rectificación de fronteras sobre la base de negociaciones que formarían parte de los derechos de soberanía de los Estados. Entre la RDA, Polonia y la Federación de Checoslovaquia no hay problemas en tal sentido. Se trata, más bien, de las relaciones entre la RDA y la RFA, y, por supuesto, de las fronteras con el Berlín occidental.

Erich Honecker afirma en el mismo lugar que ya en Helsinki habló con el canciller germano-federal, Helmut Schmidt, con el fin de normalizar, estabilizar y positivar las relaciones entre Pankov y Bonn. Por otra parte, se acusa a la RFA de la «intervención» en los asuntos internos de la RDA. Y mientras tanto, según hemos visto en las partes anteriores del mismo estudio, la realidad es, precisamente, contraria...³⁶. Honecker insiste en que la RFA está llevando a cabo cada vez más una campaña contraria a la distensión. En cuanto al problema de Berlín, el líder germano-comunista evoca, una vez más, el respeto al Convenio Cuatripartito. Una contradicción tras otra. Erich Honecker se refiere a la posible rectificación de fronteras exactamente en relación con Berlín occidental y al mismo tiempo defiende el *statu quo*. Además, la RFA «interviene en los asuntos internos de la RDA». Incomprensible, pero cierto.

Cuando en la Europa occidental todo el mundo circula por diferentes países sin visado, como si fuera de una provincia a otra, Erich Honecker tiene el valor de argumentar de que la RDA pertenece a los países más abiertos a la circulación de personas, desde el punto de vista humanitario..., el más accesible al mundo entero..., incluso a las películas occidentales que ahí se proyectan, no solamente de Francia, sino también procedentes de la RFA, EE. UU. y otros Estados capitalistas³⁷. Lo mismo habría pasado en otros países del campo socialista.

³⁶ Compruébese RPI-147/1976, 131-132.

³⁷ Con motivo de la cláusula en la Declaración de Helsinki sobre la libre circulación de personas e ideas, refiriéndose al XXXVII aniversario de la RDA.

En cuanto a la postura soviética³³, el Buró Político del CC del PCUS, el Presidium del Soviet Supremo y el Consejo de Ministros de la URSS están de acuerdo en que todos los países participantes en la conferencia intenten poner en práctica lo concertado —y por supuesto, en primer lugar, la Unión Soviética...

No brilla por su ausencia la argumentación harto conocida de que la URSS es el primer país en defender la paz, la distensión, el desarme y favorecer la evolución de la situación internacional en este sentido, concretamente en el continente europeo. Para ello es necesario seguir desarrollando la economía soviética, la ciencia y la cultura, pero, según parece, la actividad o agitación ideológica, mediante lo cual se puede conducir al pueblo soviético hacia el comunismo, tiene aún más importancia en el terreno internacional.

Al mismo tiempo se afirma que el pueblo soviético apoya decididamente la política interior y exterior del PCUS, lo cual se «demostraría» en el XXV Congreso del Partido, cumpliendo de esta manera los principios trazados por Lenin de la política de la paz, de la seguridad y libertad de los pueblos, al ejemplo de los pueblos del bloque ruso-soviético...

Mientras tanto, Bonn sigue esforzándose por el camino de la distensión, especialmente en las relaciones interalemanas³⁹. Según el canciller Schmidt, las facilidades de tipo humanitario y humano no serán posibles sino por vía de negociaciones. Efectivamente, el Gobierno federal no piensa adoptar contramedidas como consecuencia de los últimos incidentes producidos en la frontera con la RDA, sino «cumplir los acuerdos firmados e insistir en que los cumpla también la otra parte».

Esta es la contrapartida a las acusaciones de la RDA, constantemente lanzadas por Pankov. En estos términos se expresó el canciller Helmut Schmidt a raíz de no haber permitido las autoridades fronterizas de la RDA el paso por los correspondientes puestos fronterizos de Lauenburg y Helm de trece autobuses de la Joven Unión cristiano-demócrata, los cuales se proponían asistir en Berlín-oeste a una manifestación del XV aniversario de la construcción del «muro de la vergüenza»; el Gobierno federal ha solicitado para exponer sus puntos de vista con la intención de continuar la discusión que volvía a reunirse a finales de agosto de 1976.

La RDA «justificó» su negativa como resultado de la «sospecha fundada» de que los viajeros de esos autocares iban a violar el con-

³³ *Rude Právo*, cit.

³⁹ *Boletín...*, cit. en las partes anteriores del presente estudio, A: 23; núm. 28/1976, 212.

venio de tránsito por llevar material propagandístico. Se sabe que el convenio en cuestión prevé la posibilidad de tal negativa en casos bien determinados, aunque siempre tiene que ser debidamente justificada. Por otra parte, los viajeros han negado que llevasen consigo ninguna clase de material, tampoco que hubiesen atentado de otra forma contra dicho convenio.

Inmediatamente después del incidente, el Gobierno federal solicitó del Gobierno de la RDA, a través de su representante permanente, el subsecretario Gaus, información acerca de los hechos y la presentación de las pruebas. Al mismo tiempo exigió la reunión de la Comisión de tránsito, integrada por representantes de los dos Gobiernos, en la que la RDA presentó «pruebas» en forma de octavillas y folletos. Además, el representante de la RDA aludió a publicaciones en la prensa, así como a la «conducta amenazadora» de los viajeros, lo que justificaba la sospecha de uso indebido de las vías de tránsito entre los dos Estados alemanes.

Estas pruebas han sido estudiadas por el Gobierno federal en colaboración con los representantes de las tres potencias aliadas: los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Según se hizo constar al respecto, tales pruebas no existían, tampoco otra que justificase la amenaza de violación del convenio de tránsito. La Joven Unión cristiano-demócrata calificó dichas «pruebas» de simple falsificación, hechas por los representantes de la RDA.

Aun así, los representantes de las tres potencias occidentales se han mostrado también un tanto preocupados, y los embajadores correspondientes hicieron constar en una declaración conjunta que «los aliados observan con toda atención la situación y mantienen contactos permanentes con el Gobierno federal para decidir qué nuevos pasos convendría emprender».

Mientras que hasta hace poco la oposición cristiano-demócrata consideró este incidente como nueva confirmación de la tesis de que el Gobierno federal no ha negociado debidamente los acuerdos con la RDA, y tampoco hizo respetar como convendría sus derechos, el Gobierno de Bonn y la coalición de socialdemócratas y liberales procuró que el incidente no degenerase en una nueva escalada de tensiones entre la RFA y la RDA.

Hasta ahora la *Ostpolitik* resultaría como un éxito de la coalición entre socialdemócratas y liberales. Las recientes elecciones generales, de octubre de 1976, han demostrado lo que se preveía: los liberales, incapaces de llegar al poder por sí solos, han de aliarse con uno de

los grandes partidos, que son CDU/CSU (democracia cristiana) o el Partido Socialdemócrata (siempre anticomunista), del ex canciller Willy Brandt, y todo indica que se van a pasar otra vez al lado democristiano. Como durante el periodo de la «Gran Coalición». El Partido Liberal, destinado al juego de equilibrio y nada más.

En lo referente a las relaciones interalemanas hay que reconocer que el canciller Schmidt, el ministro federal de Asuntos Exteriores, Genscher, y el discutido jefe de la fracción parlamentaria socialdemócrata, Wehner, han llamado gran atención acerca de las innegables mejoras desde que se firmó el Tratado Básico.

La concertación de los tratados con el bloque soviético habrá dado uno que otro resultado positivo, pero, según ya lo habíamos apuntado, a la larga no pueden dar resultado fructífero, ya que aquí de lo que se trata es la lucha ideológica entre Este y Oeste. Y después de Helsinki, el Kremlin lo va repitiendo a todas las alturas: que no renuncia a la revolución mundial, es decir, no abandona la lucha de clases y, en definitiva, la conquista de todos los países del mundo para el comunismo. Este es el problema fundamental, ya que en la política de cada país puede haber instrumentos de maniobra para salvaguardar la soberanía y la libertad de su pueblo, pero nunca, si es que se trata de una política realista, intentar y hasta reivindicar el dominio universal, como hace el Kremlin.

Koschnick, jefe del Gobierno de Bremen, uno de los más destacados políticos de la socialdemocracia germano-federal, se expresó en una ocasión⁴⁰, que «la coalición se encamina hacia su fin. Más allá de la próxima legislatura no hay que contar con la alianza socialdemócrata-liberal».

Fue en relación con la ratificación de los tratados con Polonia, un motivo más de fricción entre ambos partidos. Si la expresión de Koschnick no ha sorprendido por su contenido, sí lo ha sido por su claridad.

Hasta hace siete años, la RFA estuvo gobernada por la CDU/CSU, llevó al país a una prosperidad insospechada, siempre dentro del bloque occidental. Desde entonces, la política europea está marcada por los *Ostverträge*, de Willy Brandt, Helmut Schmidt y Genscher o Scheel. Mientras tanto, el público alemán se va dando cuenta de que la experiencia socialdemócrata-liberal no ha aportado lo deseado: la reconciliación con los países del Este. En realidad, desde que en el *Bundesrat*, o la Cámara Alta, la oposición dejó de ponerle reparos a

⁴⁰ *La Vanguardia Española*, el 16 de marzo de 1976.

la política polaca del liberal Genscher, la opinión pública empezó a preguntarse cuál sería el pago de esta solicitud conservadora.

Según se pudo comprobar en las elecciones de octubre de 1976, se trata de la apertura a la derecha. Los liberales van dejando de ser aliados de los socialdemócratas. Mientras tanto sigue la política segregadora de la RDA; además, se trata de una segregación total frente a la RFA en la línea de demarcación, que ha empeorado sensiblemente las relaciones interalemanas⁴¹. El acontecimiento más reciente fue la detención de dos miembros de la policía fronteriza de Alemania Occidental. Al parecer, los dos agentes occidentales habían penetrado por equivocación unos pocos metros en el territorio de la RDA cuando patrullaban por la zona. Los agentes fueron puestos en libertad al cabo de cuatro días y devueltos a la RFA.

«Entre países civilizados» —tal es opinión unánime en Bonn— un caso de tal índole se regula de otra manera, es decir, haciendo ver a los violadores de la frontera que han cometido un error y devolviéndolos a continuación a su territorio. A pesar de ello, el Gobierno federal interpretó el hecho como un éxito de sus protestas inmediatas ante el Gobierno de Pankov.

Teniendo como telón de fondo esa política de segregación que la RDA pone en práctica con todo rigor, se conmemoró, a pesar de ello, en la República Federal el 17 de junio de 1953, día en que estalló en la RDA un levantamiento popular poniendo en peligro al régimen comunista.

El levantamiento partió de los obreros de la construcción en Berlín-este, que no tardó en extenderse a otras regiones de Alemania central y que acabó siendo aplastado por los tanques soviéticos. Destacados políticos declararon con este motivo —el presidente Scheel, la presidenta del *Bundestag* y el ministro de Relaciones Interalemanas— que la República Federal no ha renunciado a sus esfuerzos en favor de la unidad nacional del pueblo dividido, no siendo posible una solución del problema más que con arreglo al derecho de autodeterminación de todos los alemanes.

⁴¹ *Boletín...*, cit., núm. 23/1976, 170.

V

OTRAS REALIDADES

Excepto Polonia, país que consiguió reforzar la normalización de sus relaciones con la República Federal, sobre todo en el campo cultural y económico, y buena prueba de ello es la visita del primer secretario del PC, Edward Gierek, hecha a Bonn en junio de 1976⁴², junto a la RDA, el segundo país en discordia es la Federación Checoslovaca⁴³. En cuanto al «desarrollo de las relaciones Bonn-Praga, Johann Georg Reissmüller publica en *Faz* el 20 de septiembre de 1976 un editorial donde se analizan los resultados de dicho «desarrollo» sobre la base del Tratado Bonn-Praga de diciembre de 1973, llegando a la conclusión de que, «aparte de la reanudación de relaciones diplomáticas, el Tratado no ha aportado nada positivo».

Algunos hechos: el 1 de agosto de 1976 Radio Praga acusa a los medios masivos, en primer lugar a la prensa de la RFA, de que continúen con sus artículos subversivos contra el campo socialista, especialmente contra la Unión Soviética, la RDA y Checoslovaquia.

El 2 de agosto de 1976 la agencia alemana DPA recoge la noticia de que la policía en Berlín-oeste ha detenido al adjunto comercial checoslovaco, Vladimir Simek, el cual, según la Misión americana en la antigua capital germana, admitió ser espía. Este «diplomático» tuvo que abandonar la ciudad en veinticuatro horas. Por supuesto, el jefe de la Misión checoslovaca en Berlín-Oeste protestó contra «este injustificado y brutal acto de la policía berlinesa»⁴⁴.

El 24 de agosto de 1976 publica el famoso diario *Die Welt* un artículo documentado, según el cual Checoslovaquia suele rechazar visados a los ciudadanos de la RFA para visitar el país. Una semana después, un representante del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Checoslovaquia desmentiría tal argumentación, rechazándola como «acción premeditada dirigida contra Checoslovaquia».

El Ministerio bávaro del Interior publicó oficialmente que sólo en agosto los órganos fronterizos de la República Checa obtuvieron en

⁴² Véase el núm. 146/1976 de esta REVISTA (RPI), 121 y s. Asimismo Europa, Archiv-15/1976: *Die Normalisierung des Verhältnisses zwischen der Bundesrepublik Deutschland und der Volksrepublik Polen*. D-383 hasta D-388.

⁴³ Con Yugoslavia, Rumania y Hungría, tal normalización funciona ya desde hace varios años.

⁴⁴ *Slobodné Slovensko*, Munich, A. XX (XXXI), núm. 4/1976, y *Pravda*, Bratislava, el 3 de agosto de 1976.

la delimitación con Baviera 552 viajeros no permitiendo su entrada en el país, aunque la mayoría absoluta disponía de un visado en regla.

Después de Helsinki los checos no permiten la «circulación de personas e ideas» en su territorio, pero la ideología comunista ha de circular en todos los países del mundo, especialmente en la RFA.

Así lo afirma Auersperg, un destacado ideólogo del PC de Checoslovaquia, en su comentario sobre los acontecimientos mundiales: los países socialistas harán lo posible para ampliar el intercambio de valores culturales. Sin embargo, depende de los países occidentales si suprimen en Telón de Acero (!), al que durante muchos años mantenía la reacción imperialista con el fin de impedir la penetración de la cultura socialista y de informaciones objetivas en sus países. La distensión internacional no puede ser condicionada mediante la supresión de la lucha de clases en el mundo capitalista o en la escena internacional⁴⁵, ya que la lucha ideológica desconoce la coexistencia con el imperialismo.

Por otra parte, Milena Balasová arguye que los meses pasados son prueba de que los países socialistas cumplen el documento, que lleva su firma. Y sigue: en la práctica se manifiesta el humanismo proletario de Marx y Lenin, mientras en los países capitalistas hay millones de parados y analfabetos. ¿Es humano esto?—continúa—; mientras tanto, bajo el humanismo socialista todo el mundo tiene derecho al trabajo y, por supuesto, a la educación⁴⁶.

La Declaración final de Helsinki recomendó también fomentar el mejoramiento de distribución de la prensa y demás publicaciones periódicas y no periódicas procedentes de otros Estados en su propio territorio. Mientras tanto, en la práctica las cosas son bien distintas: en la República Eslovaca de la misma Checoslovaquia, «socialista y humana», en 1972 admitieron en una encuesta sólo un 14 por 100 ser ateos; mientras tanto, un 70 por 100 contestó creer en Dios. En tal caso, ¿por qué no disponen de una literatura religiosa? Los creyentes no tienen literatura religiosa, que ellos desean, y es muy frecuente el caso de pedirla a sus familiares y amigos en el extranjero, sólo que aquí no pasa ningún paquete por el control, que es riguroso⁴⁷: *Retour-contre aux prescriptions douanières*.

La Asamblea General de la ONU aprobó en 1966 un convenio sobre derechos humanos; sin embargo, sólo ahora entró en vigor, después de Helsinki, una vez reunidas las 35 cartas de ratificación. Checoslo-

⁴⁵ Radio Hviezda, el 2 de enero de 1976.

⁴⁶ Radio Praga, el 22 de diciembre de 1975.

⁴⁷ Hlasy z Rima, Roma, núm. 2/1976.

vaquia figura entre los miembros del convenio, pero no respeta ni el derecho a la vida privada ni a la religión, seguridad personal, a las reuniones pacíficas, etc. La segunda parte del convenio sobre derechos económicos, sociales y culturales también entró en vigor a principios de 1976. ¿Cuáles de esos derechos son respetados en los Estados socialistas? La respuesta la reservamos para el lector.

* * *

La RDA y Checoslovaquia constituyen, colindando con la RFA, una importante avanzadilla frente al Occidente. Ahora bien, ¿quién está detrás? No es difícil acertar, conforme a una declaración del Gobierno soviético de 22 de mayo de 1976, respecto a sus relaciones con Bonn.

En un principio se trata de la continuación de la distensión, que es la coexistencia pacífica; activación de la colaboración bilateral; concepto de «ciertos círculos» de la República Federal sobre la *Ostpolitik*; suavización de las tensiones en torno a Berlín.

Se trata de la seguridad y de la colaboración mutua⁴⁸. No obstante, ya de entrada se ataca a la RFA: «Salta a la vista de que de parte de ciertos círculos en la RFA, impulsados hasta ahora por dogmas de la guerra fría y no ven la realidad al igual que hasta hace poco, se van emprendiendo intentos para destruir lo positivo, hecho que últimamente repercutió en las relaciones sovieto-germanofederales, con lo cual los fines de la política exterior de la URSS son descaradamente falsificados y con cuentos de diferente índole propagadas sus intenciones.» Por esta razón es preciso discutir sobre ello...

Realmente, éste es el fondo y el contenido del documento, advirtiéndole al final que el porvenir y la suerte de la República Federal van unidos inseparablemente al desarrollo de los acontecimientos en Europa, pero a un desarrollo pacífico.

El Gobierno soviético rechaza las acusaciones de que la distensión fuera favorable sólo para los Estados socialistas, reconociendo que se habían conseguido algunos resultados «positivos», pero —a continuación— quedan muchos campos de colaboración. Dicho de otra manera, la distensión respondería a «procesos objetivos del desarrollo histórico», es decir, estos procesos históricos conducen hacia el socialismo y el comunismo⁴⁹; así, la lucha por la libertad «nacional» de los pueblos proseguirá su camino.

⁴⁸ EA-15/1976, cit.: *Sicherheit und Zusammenarbeit im Ost-West-Verhältniss*. El 22 de mayo de 1976. D-371 hasta D-376; según Sowjetunion heute, Bonn, de 1 de junio de 1976.

⁴⁹ *Ibid.*, D-373.

El Gobierno de la RFA prácticamente rechaza todas las acusaciones, pero acepta posible ampliación de las relaciones mutuas en pro de la seguridad, colaboración con la Unión Soviética, pero señalando de que si la distensión favoreciera sólo a una de las partes, ésta no podría ser duradera⁵⁰; sin un respeto mutuo no puede haber distensión.

El Gobierno federal reafirma su política de distensión dentro de la política común de los aliados —OTAN y CEE—, subrayando un cierto tono polémico de la declaración soviética, tono que no responde a la situación actual de las relaciones entre los dos Estados; aun así, no pretende profundizar al respecto⁵¹. El Gobierno federal tiene la intención de seguir desarrollando dichas relaciones sobre la base de los tratados concertados, especialmente de acuerdo con el Tratado de Moscú de 12 de agosto de 1970.

* * *

La RFA fue elegida el 21 de octubre de 1976 para el Consejo de Seguridad por un periodo de dos años, junto con Canadá, Venezuela, Mauricio y la Unión India⁵². Con este motivo, el ministro federal de Asuntos Exteriores, Hans-Dietrich Genscher, publicó en esta relación el 23 de octubre un artículo en *Nordseezeitung*, diario de Bremerhaven.

Refiriéndose al antagonismo Este-Oeste, dice: «De acuerdo con la Carta de la ONU, pesa sobre el CS la responsabilidad principal en orden a la salvaguardia de la paz mundial y de la seguridad internacional. Hay que aprovechar la oportunidad de cooperación que brinda este organismo. El mundo en que vivimos no es precisamente pobre en conflictos. Hay que atenuar el gran antagonismo entre el Este y el Oeste, pero es preciso intentar eliminar o paliar las causas de las tensiones en cualquier lugar en que nos sea posible; el interés principal es el derecho de autodeterminación también para los alemanes. Tenemos que conservar nuestra identidad nacional.»

STEFAN GLEJDURA

⁵⁰ *Ibid.*, *Erklärung der deutschen Bundesregierung vom 1 juli 1976 über Sicherheit und Zusammenarbeit im Ost-West-Verhältniss*. D-378 hasta D-382. Véase el texto, en español, de este documento en la sección «Documentación Internacional».

⁵¹ *Ibid.*, D-381 y D-382.

⁵² *Boletín...*, cit., núm. 33/1976, 246.

NOTAS

